



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honestidad y honradez</p> <p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a IMSSABI</p> <p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los Servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar</p> <p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p> <p>Proporcionar atención médica integral y especializada de alta calidad y seguridad a través de un modelo innovador que pueda ser replicado para el beneficio de toda la población mexicana</p>	<p>Honestidad y honradez</p> <p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a IMSSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los Servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar</p>	<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS</p>	<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS</p>	Atención Médica Ambulatoria	Ampliación de las actividades de atención ambulatoria	Disminuir la postergación de citas.
					Atención Médica Ambulatoria	Ampliación de las actividades de atención ambulatoria	Favorecer la consulta virtual en el seguimiento de los pacientes del Instituto.
					Atención Médica Virtual o a Distancia (Telemedicina).	Desarrollar nuevas estrategias de tención virtual a distancia o telemedicina para el cuidado de los enfermos y de la salud en general.	Evitar el traslado de pacientes a consultorios, clínicas y hospitales ahorrando tiempo y disminuyendo costos.
					Atención Médica Virtual o a Distancia (Telemedicina).	Desarrollar nuevas estrategias de tención virtual a distancia o telemedicina para el cuidado de los enfermos y de la salud en general.	Apoyar las actividades asistenciales mediante la entrevista médica a distancia.
					Atención Médica Virtual o a Distancia (Telemedicina).	Impulsar la plataforma para la atención virtual de pacientes a través de videoollamada por medio del sistema institucional CONECTA	Aplicar los recursos tecnológicos institucionales que permitan entrevistas médicas a distancia integrando el expediente electrónico (SoTeCI), la plataforma Conecta y la videoollamada con el paciente.
					Atención Médica Virtual o a Distancia (Telemedicina).	Impulsar la plataforma para la atención virtual de pacientes a través de videoollamada por medio del sistema institucional CONECTA	Optimizar el tiempo y el espacio de nuestros servicios institucionales presenciales.
					Atención Ambulatoria Domiciliaria en Coordinación con los Servicios de Salud de la Ciudad de México	Reforzar la atención domiciliaria con equipos de enfermería, terapia respiratoria, fisioterapia, nutrición, psicología y visita médica.	Proporcionar terapia física administrada una vez al día, misma que sería continuada por familiares capacitados.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honradez y honestidad</p> <p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Incrementar la Calidad de los Servicios</p> <p>3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios</p> <p>4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p>	<p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p>	<p>Proporcionar atención médica integral y especializada de alta calidad y seguridad a través de un modelo innovador que pueda ser replicado para el beneficio de toda la población mexicana</p>	Atención Ambulatoria Domiciliaria en Coordinación con los Servicios de Salud de la Ciudad de México	Reforzar la atención domiciliaria con equipos de enfermería, terapia respiratoria, fisioterapia, nutrición, psicología y visita médica.	Otorgar cuidados paliativos aunados a la administración de analgesia por vía endovenosa o subcutánea y cuidados de muerte digna o calidad de muerte con expedición de los certificados correspondientes.
					Atención Ambulatoria Domiciliaria en Coordinación con los Servicios de Salud de la Ciudad de México	Reforzar la atención domiciliaria con equipos de enfermería, terapia respiratoria, fisioterapia, nutrición, psicología y visita médica.	Proporcionar apoyo de salud mental de todos aquellos pacientes que necesitaron soporte de psiquiatría de enlace durante la hospitalización.
					Atención Ambulatoria Domiciliaria en Coordinación con los Servicios de Salud de la Ciudad de México	Reforzar la atención domiciliaria con equipos de enfermería, terapia respiratoria, fisioterapia, nutrición, psicología y visita médica.	Beneficiar a las personas mayores con servicios de "acompañamiento domiciliario para atención geriátrica y gerontológica".
					Desarrollo de Clínicas de Atención Multidisciplinaria / Atención institucional integral de la mujer	Mejorar los servicios de prevención, detección oportuna y tratamiento del cáncer de mama, cervicouterino y ovárico en el Instituto.	Fortalecer una cultura institucional encaminada a mejorar el autocuidado, en especial las prácticas de prevención y detección oportuna del cáncer de la mujer.
					Desarrollo de Clínicas de Atención Multidisciplinaria / Atención del paciente con diabetes mellitus, sobrepeso y obesidad	Capacitar a pacientes para su autocuidado	Fortalecer el modelo de corresponsabilidad para el empoderamiento del paciente en el largo plazo.
					Desarrollo de Clínicas de Atención Multidisciplinaria / Atención del paciente con diabetes mellitus, sobrepeso y obesidad	Capacitar a personal de la salud	Otorgar cursos de capacitación con valor curricular en línea basados en desarrollo de competencias.
					Desarrollo de Clínicas de Atención Multidisciplinaria / Atención del paciente con diabetes mellitus, sobrepeso y obesidad	Colaborar con organizaciones nacionales e internacionales afines	Procurar la instalación de centros con actividades semejantes en otras instituciones médicas, con el apoyo y consenso de la Secretaría de Salud.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIÓ
DIRECTOR GENERAL

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027						
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas			
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS						
No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Por el bien de todos, primero los pobres	Honradez y honestidad	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar	Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.	Proporcionar atención médica integral y especializada de alta calidad y seguridad a través de un modelo innovador que pueda ser replicado para el beneficio de toda la población mexicana	Desarrollo de Clínicas de Atención Multidisciplinaria / Modelo de seguimiento y manejo multidisciplinario de pacientes recuperados de COVID-19	Detectar de manera activa, mediante la aplicación de un esquema de triaje, a los pacientes con síntomas de COVID-19 prolongado o con secuelas	Mejorar las condiciones de salud de los pacientes.
								Desarrollo de Clínicas de Atención Multidisciplinaria / Modelo de seguimiento y manejo multidisciplinario de pacientes recuperados de COVID-19	Implementar líneas de investigación	Evaluar el impacto del Modelo de Seguimiento y Manejo Multidisciplinario en la calidad de vida de los pacientes.
					Desarrollo de Clínicas de Atención Multidisciplinaria / Clínica para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes adultos con inmunodeficiencias primarias	Establecer una red de colaboración con los principales hospitales pediátricos de la Secretaría de Salud que atienden niños con errores innatos de la inmunidad	Favorecer una transición exitosa al cuidado del paciente adulto			
					Reorganización y Mejorar el Departamento de Medicamentos / Corto plazo	Mejorar el almacenaje, distribución, la trazabilidad y dispensación de todos los medicamentos en ambas farmacias	Registrar la trazabilidad de los medicamentos otorgados a los pacientes.			
					Reorganización y Mejorar el Departamento de Medicamentos / Corto plazo	Fortalecer el modelo de farmacia de gratuidad (ambulatoria) con el propósito de alcanzar a la totalidad de pacientes atendidos en la consulta externa (800 a 1200 por día), de los que egresan de hospitalización (20 a 30 por día) o del servicio de urgencias (75 a 100 pacientes por día)	Lograr la cobertura del catálogo de medicamentos para el paciente ambulatorio (387 claves) y de esta manera aprovechar al máximo el programa federal de Gratuidad con el beneficio de la plataforma AAMATES			
					Reorganización y Mejorar el Departamento de Medicamentos / Corto plazo	Fortalecer el modelo de farmacia de gratuidad (ambulatoria) con el propósito de alcanzar a la totalidad de pacientes atendidos en la consulta externa (800 a 1200 por día), de los que egresan de hospitalización (20 a 30 por día) o del servicio de urgencias (75 a 100 pacientes por día)	Lograr la cobertura del catálogo de medicamentos para el paciente ambulatorio (387 claves) y de esta manera aprovechar al máximo el programa federal de Gratuidad con el beneficio de la plataforma AAMATES			
					Reorganización y Mejorar el Departamento de Medicamentos / Mediano plazo	Implementar el modelo de farmacia-escuela en conjunto con la Facultad de Química y la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán de la UNAM. Es conveniente enfatizar que éste es único en el país y que proveerá recursos humanos al Sistema Nacional de Salud.	Apoyar el proceso de educación en el nivel de licenciatura con la implementación de programas de rotación tipo internado y de servicio social.			

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honradez y honestidad</p> <p>1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Incrementar la Calidad de los Servicios</p> <p>3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios</p> <p>4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuenta con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos, incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p>	<p>Proporcionar atención médica integral y especializada de alta calidad y seguridad a través de un modelo innovador que pueda ser replicado para el beneficio de toda la población mexicana</p>	Reorganización y Mejorar el Departamento de Medicamentos / Mediano plazo	<p>Instalar el centro de preparación de mezclas para nutrición parenteral tanto para pacientes hospitalizados como ambulatorios. Volumen aproximado 20 a 30 por día, con posibilidad de ofrecer estos servicios a otras instituciones de la CCINSHAE.</p>	<p>Cubrir las necesidades de mezclas enterales y parenterales a otras instituciones de la CCINSHAE con la que se realice convenio.</p>	
				Reorganización y Mejorar el Departamento de Medicamentos / Largo plazo	<p>Dar seguimiento a los pacientes ambulatorios para verificar el apego al tratamiento indicado por el personal médico del Instituto.</p>	<p>Establecer recomendaciones de acuerdo al apego del tratamiento según los resultados de la evaluación</p>	
				Reorganización y Mejorar el Departamento de Medicamentos / Largo plazo	<p>Vigilar los efectos adversos potencialmente prevenibles con impacto en la seguridad de los pacientes hospitalizados.</p>	<p>Evitar errores en la atención médica a través de la implementación de acciones de mejora.</p>	
				Reorganización y Mejorar el Departamento de Medicamentos / Largo plazo	<p>Promover temas de toxicología, en colaboración con el Departamento de Patología Clínica y con la Dirección de Medicina.</p>	<p>Medir y dar seguimiento a los fármacos con índice terapéutico estrecho.</p>	
				Fomentar la Creación de Registros o de Cohortes	<p>Crear registros de pacientes con patologías comunes o de cohortes de atención clínica</p>	<p>Desarrollar criterios de diagnóstico, seguimiento y tratamiento, que eviten recurrencia a diferentes consultas y opiniones contradictorias.</p>	
				Fomentar la Creación de Registros o de Cohortes	<p>Crear registros de pacientes con patologías comunes o de cohortes de atención clínica</p>	<p>Definir proyectos específicos de atención.</p>	



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honestidad y honestidad</p> <p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>Honestidad y honestidad</p> <p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Incrementar la Calidad de los Servicios</p> <p>3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios</p> <p>4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p>	<p>Proporcionar atención médica integral y especializada de alta calidad y seguridad a través de un modelo innovador que pueda ser replicado para el beneficio de toda la población mexicana</p>	Fomentar la Creación de Registros o de Cohortes	Crear registros de pacientes con patologías comunes o de cohortes de atención clínica	Crear una base de datos específica vinculada con SoTeCi.
					Fomentar la Creación de Registros o de Cohortes	Crear registros de pacientes con patologías comunes o de cohortes de atención clínica	Beneficiar el manejo de los pacientes oncológicos con el trabajo conjunto entre el equipo de oncología y la farmacia.
					Otorgar atención Médica Hospitalaria	Fortalecer la mejora continua al incorporar a la Unidad de Mejora Continua de la Calidad a la Dirección de Medicina.	Establecer e implementar estrategias de Calidad para asegurar la prestación constante de atención médica de alta calidad y seguridad a los pacientes mediante la mejora continua de los procesos de atención. La participación activa de la alta dirección del hospital garantizará la supervisión y el respaldo necesarios a esta área, reconociendo que la calidad de la atención es una responsabilidad primordial en la gestión estratégica.
					Otorgar atención Médica Hospitalaria	Mejora Continua de la Seguridad del Paciente	Aplicar las acciones Esenciales para la Seguridad del paciente /Metas Internacionales de Seguridad del Paciente
					Otorgar atención Médica Hospitalaria	Mejora Continua de la Seguridad del Paciente	Reforzar la vinculación con la organización internacional Patient Safety Movement
					Otorgar atención Médica Hospitalaria	Desarrollar Auditorías Clínicas	Mejorar la atención de los pacientes y de los resultados clínicos de la atención, otorgada y la implementación de acciones específicas para mejorar



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honradez y honestidad</p> <p>1.- POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p> <p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar</p> <p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p> <p>Proporcionar atención médica integral y especializada de alta calidad y seguridad a través de un modelo innovador que pueda ser replicado para el beneficio de toda la población mexicana</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p> <p>Proporcionar atención médica integral y especializada de alta calidad y seguridad a través de un modelo innovador que pueda ser replicado para el beneficio de toda la población mexicana</p>			Otorgar atención Médica Hospitalaria	Conformar equipos de trabajo de enfermería por especialidad	Cumplir con eficacia y efectividad las funciones de enfermería por tipo de servicio.
					Otorgar atención Médica Hospitalaria	Gestionar el personal suficiente para cumplir con el índice óptimo enfermería/pacientes	Cumplir con los estándares internacionales en la atención medico hospitalaria.
					Mejorar las Áreas de Atención Crítica	Mejorar el programa de capacitación continua del personal de enfermería	Contar con personal de relevo bien capacitad
					Mejorar las Áreas de Atención Crítica	Mantener continuamente el índice óptimo enfermera/paciente	Garantizar un servicio clínico de calidad y seguridad en la atención del paciente.
					Desarrollar un programa de Control de la Calidad y Seguridad de los Servicios Médicos	Fortalecer el apego generalizado de las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente	Prevenir y disminuir eventos adversos, así como fortalecer la cultura de seguridad del paciente.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honradez y honestidad</p> <p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p> <p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar</p> <p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p> <p>Proporcionar atención médica integral y especializada de alta calidad y seguridad a través de un modelo innovador que pueda ser replicado para el beneficio de toda la población mexicana</p>	<p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar</p>	<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS</p>	<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS</p>	<p>Desarrollar un programa de Control de la Calidad y Seguridad de los Servicios Médicos</p>	<p>Presentar regularmente sus hallazgos en las reuniones periódicas del COCOASEP</p>	<p>Resultados y seguimiento de acciones implementadas de acuerdo a los diferentes programas de calidad y seguridad del paciente.</p>
					<p>Desarrollar un programa de Control de la Calidad y Seguridad de los Servicios Médicos</p>	<p>Implementar el Modelo de Calidad y Seguridad</p>	<p>Otorgar atención médica especializada en apego a los estándares de calidad y seguridad del paciente.</p>
					<p>Desarrollar un programa de Control de la Calidad y Seguridad de los Servicios Médicos</p>	<p>Fomentar la cultura de calidad y seguridad del paciente de manera sistemática y estandarizada</p>	<p>Implementación de un modelo de calidad y seguridad del paciente (MUEC).</p>
					<p>Desarrollar un programa de Control de la Calidad y Seguridad de los Servicios Médicos</p>	<p>Fomentar la cultura de calidad y seguridad del paciente de manera sistemática y estandarizada</p>	<p>Implementación del Modelo de Gestión de la Calidad en Salud.</p>
					<p>Desarrollar un programa de Control de la Calidad y Seguridad de los Servicios Médicos</p>	<p>Fomentar la cultura de calidad y seguridad del paciente de manera sistemática y estandarizada</p>	<p>Demostrar mejoras en la encuesta de cultura de seguridad del paciente de la AHRQ</p>
					<p>Desarrollar un programa de Control de la Calidad y Seguridad de los Servicios Médicos</p>	<p>Desarrollar investigación en temas de calidad y seguridad del paciente</p>	<p>Impulsar proyectos de investigación que desarrollen acciones de mejora en temas de calidad y seguridad del paciente.</p>

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honradez y honestidad</p> <p>1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Incrementar la Calidad de los Servicios</p> <p>3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios</p> <p>4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.</p>	<p>Formar recursos humanos del más alto nivel profesional médico, científico y técnico, con incorporación de los valores institucionales y con un legítimo sentimiento nacionalista</p>	Creación de los nuevos cursos de posgrado	Desarrollar e impulsar un Programa de Entrenamiento en Investigación	Promover entre el personal de enfermería la investigación clínica con orientación a la mejora de los procesos de atención clínica en el sentido de la calidad y la seguridad.	
				Creación de los nuevos cursos de posgrado	Desarrollar e impulsar un Programa de Alta Especialidad en Medicina de Rehabilitación en el Adulto	Identificar las alteraciones que pueden generar discapacidad en un plazo corto o mediano, privilegiando evitar o limitar la discapacidad con el apoyo de la familia.	
				Creación de los nuevos cursos de posgrado	Desarrollar e impulsar un Programa de Alta Especialidad en Medicina de Rehabilitación en el Adulto	Implementar un Programa de Entrenamiento de Licenciados en Rehabilitación provenientes de las diferentes universidades del país.	
				Creación de los nuevos cursos de posgrado	Desarrollar e impulsar un Programa de Alta Especialidad en Medicina de Rehabilitación en el Adulto	Implementar un Programa de Entrenamiento de Licenciados en Rehabilitación provenientes de las diferentes universidades del país.	
				Creación de los nuevos cursos de posgrado	Desarrollar e impulsar un Programa de Especialidad en Farmacia Hospitalaria	Generar un centro educativo que favorezca el crecimiento y desarrollo de las competencias profesionales de los farmacéuticos en formación.	
				Creación de los nuevos cursos de posgrado	Desarrollar e impulsar un Programa de Especialidad en Farmacia Hospitalaria	Generar un centro educativo que favorezca el crecimiento y desarrollo de las competencias profesionales de los farmacéuticos en formación.	
				Fortalecimiento de los cursos vigentes	Promover la capacitación al personal sobre Calidad y Seguridad del Paciente.	Difundir los resultados de las acciones implementadas relacionadas a calidad y seguridad del paciente, así como la mejora continua.	

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Por el bien de todos, primero los pobres	Honradez y honestidad	<p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Incrementar la Calidad de los Servicios</p> <p>3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios</p> <p>4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.</p>	<p>Programas de Capacitación en Enfermería</p> <p>Adherir proceso de educación en enfermería al sistema de enseñanza del Instituto.</p>	<p>Desarrollar un plan de rotación con base en desempeño profesional en instituciones internacionales.</p>
<p>Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población</p>	<p>Desarrollar, mantener y continuar los programas de investigación médica, biomédica, social, de salud pública y de innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento, a la mejora de la salud y al bienestar social del pueblo mexicano.</p>	<p>Programas de Capacitación en Enfermería</p> <p>Adherir proceso de educación en enfermería al sistema de enseñanza del Instituto.</p>	<p>Promover y apoyar el aprendizaje del idioma inglés entre el personal de enfermería del Instituto mejorando la comunicación con sus pares en el terreno internacional.</p>				
				<p>Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población</p>	<p>Mejorar la Cooperación entre los Departamentos y Rediseño en la Creación de Equipos de Investigación.</p>	<p>Programas de Capacitación en Enfermería</p> <p>Adherir proceso de educación en enfermería al sistema de enseñanza del Instituto.</p>	<p>Ampliar los convenios de colaboración para el programa de Servicio Social en enfermería con diversas universidades estatales o de instituciones extranjeras.</p>
<p>Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población</p>	<p>Mejorar la Cooperación entre los Departamentos y Rediseño en la Creación de Equipos de Investigación.</p>	<p>Programas de Capacitación en Enfermería</p> <p>Adherir proceso de educación en enfermería al sistema de enseñanza del Instituto.</p>	<p>Ampliar el número de las especialidades de enfermería en conjunto con la UNAM.</p>				
				<p>Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población</p>	<p>Mejorar la Cooperación entre los Departamentos y Rediseño en la Creación de Equipos de Investigación.</p>	<p>Programas de Capacitación en Enfermería</p> <p>Adherir proceso de educación en enfermería al sistema de enseñanza del Instituto.</p>	<p>Fortalecer la práctica de los grupos de investigación con la asignación de personal de apoyo.</p>
<p>Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población</p>	<p>Mejorar la Cooperación entre los Departamentos y Rediseño en la Creación de Equipos de Investigación.</p>	<p>Programas de Capacitación en Enfermería</p> <p>Adherir proceso de educación en enfermería al sistema de enseñanza del Instituto.</p>	<p>Asignación de un grupo de plazas de apoyo a la investigación, entre las que se reciben del gobierno federal, como químicos, asistentes administrativos, dedicados a labores de investigación sin ser nombrados Investigadores en Ciencias Médicas, quienes deberán ser seleccionados con la asesoría de la dirección de administración. Su selección deberá resultar de una propuesta de un investigador o jefe de departamento que demuestre tener la infraestructura y líneas de trabajo requeridas para ser considerados como un "grupo de investigación".</p>				



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027				
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas	
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS				
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honradez y honestidad</p> <p>1.- POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Incrementar la Calidad de los Servicios</p> <p>3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios</p> <p>4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población</p>	<p>Desarrollar, mantener y continuar los programas de investigación médica, biomédica, social, de salud pública y de innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento, a la mejora de la salud y al bienestar social del pueblo mexicano.</p>	Mejorar la Cooperación entre los Departamentos y Rediseño en la Creación de Equipos de Investigación.	<p>Asignación de un grupo de plazas de apoyo a la investigación, entre las que se reciben del gobierno federal, como químicos, asistentes administrativos, dedicados a labores de investigación sin ser nombrados Investigadores en Ciencias Médicas, quienes deberán ser seleccionados con la asesoría de la dirección de administración. Su selección deberá resultar de una propuesta de un investigador o jefe de departamento que demuestre tener la infraestructura y líneas de trabajo requeridas para ser considerados como un "grupo de investigación".</p>	<p>Fortalecer la práctica de los grupos de investigación con la asignación de personal de apoyo.</p>		
				Creación de una Unidad en Inteligencia Artificial			Educación médica y de enfermería en entrenamiento de procedimientos.	Mejorar y actualizar los procesos institucionales.
				Estimular la Creación de Biobancos.			Crear el repositorio de microbiota con fines de investigación y terapéuticos, tipo trasplante de microbiota en sujetos con infecciones recurrentes por Clostridioides difficile	Ser pioneros en México en la integración del repositorio que permitirá desarrollar líneas de investigación acerca del uso de trasplante de microbiota en otras afecciones como: colonización enteral por microorganismos multiresistentes, encefalopatía hepática, demencia tipo Alzheimer, síndrome metabólico, algunos tipos de cáncer.
		<p>Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural</p>	<p>Continuar y ampliar el alcance de la implementación del modelo innovador de organización, planeación y administración que fortalezca todas las actividades institucionales</p>	Consolidación del Programa Federal de Gratuidad	Participar en la implementación de la política federal de garantizar el derecho a la salud de la población mexicana.	Estandarizar un buen esquema de evaluaciones realizadas por nuestro departamento de trabajo social y el servicio de preconsulta.		

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Honradez y honestidad	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	Mantener un modelo de gestión administrativa que robustezca el uso transparente de los recursos institucionales	Continuar la Construcción y Equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización con Transparencia y Optimización	Hacer una distribución cuidadosa de personal	Redistribuir al personal de enfermería para cubrir las actividades de atención ambulatoria y atención hospitalaria (10 centrales de enfermería). Contratar nuevo personal (afanadores, camilleros, mantenimiento, limpieza y vigilancia)
					Mejorar la Gestión de Recursos Humanos	Automatizar los accesos en el Instituto con respuesta inmediata en las plataformas de informática	Vincular en forma automática el acceso del empleado a los diversos sistemas y servicios en función de los permisos autorizados.
Por el bien de todos, primero los pobres	Honradez y honestidad	1.- POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar 2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	Continuar y ampliar el alcance de la implementación del modelo innovador de organización, planeación y administración que fortalezca todas las actividades institucionales	Mejorar la Gestión de Recursos Humanos	Fortalecer el programa de estímulos y reconocimientos por desempeño, asiduidad, etc.	Reconocer y apremiar el compromiso del personal del instituto en el desarrollo de sus actividades.
					Mejorar la Gestión de Recursos Humanos	Regularizar las plazas que hemos tenido como eventuales en diversos servicios o departamentos.	Dar seguridad y estabilidad a los trabajadores en el desarrollo de sus actividades institucionales.
					Mejorar la Gestión de Recursos Humanos	Fortalecer las relaciones con el sindicato de trabajadores del Instituto conforme a la normatividad y las reformas laborales.	Asegurar que, en todos los lugares de trabajo del Instituto, imperen condiciones armoniosas y productivas de acuerdo con el contrato colectivo y las condiciones generales de trabajo.
					Mejorar la Gestión de Recursos Humanos	Aceptar el ingreso de nuevo personal con base en sus capacidades, preparación y actitud	Contratar empleados preparados y actitud de servicio, sin menospreciar la relación sindical o familiar.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027						
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas			
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS						
No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Por el bien de todos, primero los pobres	Honestidad y honradez	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	Continuar y ampliar el alcance de la implementación del modelo innovador de organización, planeación y administración que fortalezca todas las actividades institucionales	Mejorar la Gestión de Recursos Humanos	Aceptar el ingreso de nuevo personal con base en sus capacidades, preparación y actitud	Garantizar un sano crecimiento institucional y personal de todos los empleados.
								Mejorar la Gestión de Recursos Humanos	Aceptar el ingreso de nuevo personal con base en sus capacidades, preparación y actitud	Evitar la perniciosa endogamia, el conflicto de intereses y la discriminación de otras personas capacitadas y con actitud favorable.
					Mejorar la Gestión de Recursos Humanos	Fortalecer la propuesta de salud y bienestar del empleado.	Desarrollar un programa importante para lograr mejorar la calidad de vida de ellos como catapultas para potencializar la calidad y la seguridad de la atención a la salud de toda la población objetivo del Instituto.			
					Mejorar la Gestión de Tecnología de la Información y de Comunicaciones	Contar con plataformas de cómputo y equipamiento que permitan cubrir las necesidades y obligaciones institucionales	Implementar un mejor sistema de vigilancia continua.			
					Mejorar la Gestión de Tecnología de la Información y de Comunicaciones	Contar con plataformas de cómputo y equipamiento que permitan cubrir las necesidades y obligaciones institucionales	Sustituir completamente los sistemas informáticos legados.			
					Renovar el Departamento de Ingeniería Biomédica	Formalizar la impartición de cursos de capacitación y asesoría por el personal del departamento a estudiantes nacionales e internacionales.	Incrementar el número de profesionales en esta especialidad en apoyo a otras instituciones médicas.			
					Fortalecer la Gestión de Finanzas y Recursos Económicos	Promover convenios de servicios médicos con organizaciones de prestación de servicios para la generación de recursos propios	Resolver los problemas de salud de los pacientes garantizando su tratamiento y seguimiento a largo plazo.			

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honestidad y honestidad</p> <p>1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Incrementar la Calidad de los Servicios</p> <p>3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios</p> <p>4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural</p>	<p>Continuar la interacción con entidades del sector público y privado para la gestión de recursos humanos y financieros que permitan cumplir con las actividades sustantivas del Instituto.</p>	Fortalecer la Gestión de Finanzas y Recursos Económicos	Promover convenios de servicios médicos con organizaciones de prestación de servicios para la generación de recursos propios	Formalizar convenios en forma de paquetes que resulten atractivos al Instituto y a las otras instituciones (IMSS, ISSSTE, ISSEMVM, Metro, SEDENA, SEMAR y otros).	
				Fortalecer la Gestión de Finanzas y Recursos Económicos	Mejorar el sistema de costeo del paciente	Optimizar el uso de las matrices de costos existentes.	
				Fortalecer la Gestión de Finanzas y Recursos Económicos	Mejorar el sistema de costeo del paciente	Desarrollar matrices de costos y de procesos necesarios para la evaluación pertinente con actualización frecuente de las mismas.	
				Fortalecer las acciones de Planeación	Delinear acciones de planeación importantes en el corto y mediano plazo, en la aplicación y el desarrollo de sistemas modernos de organización y programación presupuestal	Mejorar el seguimiento de los acuerdos derivados de las reuniones de la Junta de Gobierno, así como de los acuerdos derivados de las reuniones con el Consejo Asesor Externo y con el Consejo Técnico de Administración y Programación.	
				Fortalecer las acciones de Planeación	Delinear acciones de planeación importantes en el corto y mediano plazo, en la aplicación y el desarrollo de sistemas modernos de organización y programación presupuestal	Mejorar el proceso de aplicación de la normatividad institucional en acuerdo con las normas que guían la Administración Pública Federal, particularmente al Sector Salud.	
				Fortalecer las acciones de Planeación	Delinear acciones de planeación importantes en el corto y mediano plazo, en la aplicación y el desarrollo de sistemas modernos de organización y programación presupuestal	Vigorizar el programa de Control Interno Institucional con la identificación de los riesgos en la gestión institucional (Programa de Administración de Riesgos) que pudieran afectar negativamente el desempeño de sus funciones.	

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027							
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas				
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS							
No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Por el bien de todos, primero los pobres	Honradez y honestidad	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	Reconocer que las actividades sustantivas del Instituto requieren de vinculación sólida con otras instancias, tanto dentro como fuera de la institución	Fortalecer las acciones de Planeación	Evaluar las actividades institucionales	Conocer el impacto de los resultados derivados de la investigación, enseñanza y la atención médica	
								Fortalecer las acciones de Planeación	Vincular al Instituto con otras entidades no sectoriales	Armonizar las actividades de las diferentes Direcciones de área en el cumplimiento de los programas de trabajo.	
								Fortalecer las acciones de Planeación	Vincular al Instituto con otras entidades no sectoriales	Armonizar las actividades institucionales con las instancias reguladoras, tanto del sector salud, como de otros sectores.	
								Fortalecer las acciones de Planeación	Registrar programas de mejora continua de la calidad de la atención médica	Desarrollar e implementar programas que faciliten el apego a los estándares de calidad del Consejo de Salubridad General en beneficio de nuestros pacientes	
								Fortalecer los mecanismos de vinculación social que permitan contribuir al bienestar de pacientes y trabajadores del Instituto, así como promover las actividades de vinculación intra y extramuros con el Patronato del Instituto, el Voluntariado, instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil	Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente	Aplicar la perspectiva de género al quehacer institucional (políticas, estrategias, programas, actividades administrativas y cultura institucional)	Establecer medidas que contribuyan a reducir la brecha de inequidad, así como la inclusión de grupos minoritarios y vulnerables.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honradez y honestidad</p> <p>1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p> <p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar</p> <p>Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural</p> <p>Fortalecer los mecanismos de vinculación social que permitan contribuir al bienestar de pacientes y trabajadores del Instituto, así como promover las actividades de vinculación intra y extramuros con el Patronato del Instituto, el Voluntariado, instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil</p>	<p>1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar</p>	<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS</p>	<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS</p>	<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Realizar un estudio situacional sobre la prevalencia de acoso, actitudes sexistas y clima institucional.</p>	<p>Detectar debilidades y dirigir la estrategia adecuada para prevenir, identificar y erradicar el acoso y el hostigamiento sexual.</p>
					<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Favorecer la integración de las distintas entidades institucionales involucradas en temática de género como son el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, Comité de Hospitalario de Bioética y Consejo de Equidad de Género</p>	<p>Fortalecer las actividades propias de los grupos organizados en estas temáticas optimizando los recursos humanos y el cumplimiento de sus objetivos.</p>
					<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Favorecer la capacitación en temática de género en salud o perspectiva de género al personal que está involucrado en el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, Comité Hospitalario de Bioética y Consejo de Equidad de Género</p>	<p>Mantener actualizado al personal involucrado en las temáticas de género a fin de generar un impacto positivo en dichos temas.</p>
					<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Fomentar la sensibilización y capacitación del personal del Instituto en los conceptos de equidad de género y prevención de acoso y hostigamiento sexual</p>	<p>Lograr un cambio de cultura institucional.</p>
					<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Fomentar la sensibilización y capacitación del personal del Instituto en los conceptos de equidad de género y prevención de acoso y hostigamiento sexual</p>	<p>Promover la integración de contenidos de género y derechos humanos en la formación de profesionales de la salud.</p>



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>Honestidad y honestidad</p>	<p>1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Incrementar la Calidad de los Servicios</p> <p>3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios</p> <p>4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de vinculación social que permitan contribuir al bienestar de pacientes y trabajadores del Instituto, así como promover las actividades de vinculación intra y extramuros con el Patronato del Instituto, el Voluntariado, instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil</p>	<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Fomentar la sensibilización y capacitación del personal del Instituto en los conceptos de equidad de género y prevención de acoso y hostigamiento sexual</p>	<p>Promover el uso del lenguaje incluyente.</p>
					<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Fomentar la sensibilización y capacitación del personal del Instituto en los conceptos de equidad de género y prevención de acoso y hostigamiento sexual</p>	<p>Fortalecer el proceso de selección de aspirantes para ingreso a las residencias y subespecialidades garantizando un proceso equitativo, libre de estereotipos.</p>
					<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Refrendar el compromiso institucional con la política de cero tolerancias al acoso y hostigamiento sexual</p>	<p>Difundir en todo el Instituto, el protocolo institucional ante situaciones de esta naturaleza.</p>
					<p>Implantar un enfoque Institucional con Perspectiva de Género e Incluyente</p>	<p>Establecer lactarios en diferentes áreas del Instituto.</p>	<p>Beneficiar a un mayor número de mamás en situación de lactancia.</p>
					<p>Salud y Bienestar del Empleado</p>	<p>Favorecer la solución de conflictos administrativos relacionados con el estado de salud del empleado</p>	<p>Mejorar la calidad de vida del personal del Instituto.</p>

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027						
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas			
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS						
No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Por el bien de todos, primero los pobres	Honestad y honestidad	1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	Fortalecer los mecanismos de vinculación social que permitan contribuir al bienestar de pacientes y trabajadores del Instituto, así como promover las actividades de vinculación intra y extramuros con el Patronato del Instituto, el Voluntariado, instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil	Salud y Bienestar del Empleado	Hacer evaluaciones específicas por parte de Trabajo Social a nivel individual y colectivo para detectar situaciones de conflicto potencial	Incorporar personal específico y capacitado en áreas complejas (Terapia Intensiva, Urgencias) para identificación temprana y manejo de conflictos (personal de trabajo social y/o salud mental).
								Salud y Bienestar del Empleado	Hacer evaluaciones específicas por parte de Trabajo Social a nivel individual y colectivo para detectar situaciones de conflicto potencial	Evaluar el nivel de insatisfacción del trabajador (escalas específicas) con la intervención de los diversos integrantes de un grupo multidisciplinario.
					Plan de Señalización / Programa de Hospital Seguro	Implementar un plan integral que comprenda varios aspectos de la señalética autorizada	Identificar zonas restringidas y de libre acceso.			
					Patronato del INCMNSZ	Fortalecer la relación de asesoría, consulta y apoyo del Patronato.	Estimular la formación de recursos humanos en el avance de la investigación científica.			
					Voluntariado del INCMNSZ	Desarrollo de un nuevo Plan de Trabajo con el Voluntariado del INCMNSZ	Incrementar la relación estrecha y productiva a fin de apoyar las actividades de este valioso órgano.			

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera Por el bien de todos, primero los pobres Honradez y honestidad	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar 2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	Fortalecer los mecanismos de vinculación social que permitan contribuir al bienestar de pacientes y trabajadores del Instituto, así como promover las actividades de vinculación intra y extramuros con el Patronato del Instituto, el Voluntariado, instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil	Voluntariado del INCMNSZ	Desarrollo de un nuevo Plan de Trabajo con el Voluntariado del INCMNSZ	Ampliar las relaciones con los albergues ubicados en la alcaldía de Tlalpan.
					Voluntariado del INCMNSZ	Desarrollo de un nuevo Plan de Trabajo con el Voluntariado del INCMNSZ	Orientar las actividades de este cuerpo en apoyo al programa de salud y bienestar del empleado del Instituto.
					Voluntariado del INCMNSZ	Desarrollo de un nuevo Plan de Trabajo con el Voluntariado del INCMNSZ	Apoyo en necesidades de transporte para pacientes y familiares.
					Voluntariado del INCMNSZ	Desarrollo de un nuevo Plan de Trabajo con el Voluntariado del INCMNSZ	Apoyo en acciones diferentes de la atención a la salud a familiares, vinculando estas actividades con Trabajo Social.
					Asociación de Médicos del INCMNSZ	Mantener la cohesión profesional y social de toda esta comunidad	Promover el orgullo de pertenencia.
					Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil	Ampliar las actividades en conjunto con estas organizaciones	Incrementar las acciones de atención en temas relacionados con los propósitos del Instituto hacia la comunidad.
					Programa de Arte y Cultura	Completar el inventario	Integrar un catálogo que incluya todo el acervo institucional.
					Programa de Arte y Cultura	Reinstalar un Comité de Arte	Crear estrategias para mantener y conservar el acervo artístico y cultural del Instituto.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 2022 - 2027			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivos y Metas
			PRIORITARIOS	PRIORITARIOS			
No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Honradez y honestidad	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	Fortalecer los mecanismos de vinculación social que permitan contribuir al bienestar de pacientes y trabajadores del Instituto, así como promover las actividades de vinculación intra y extramuros con el Patronato del Instituto, el Voluntariado, instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil	Programa de Arte y Cultura	Completar el inventario	Integrar un catálogo que incluya todo el acervo institucional.
					Programa de Arte y Cultura	Reinstalar un Comité de Arte	Crear estrategias para mantener y conservar el acervo artístico y cultural del Instituto.
Por el bien de todos, primero los pobres	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Incrementar la Calidad de los Servicios 3.- Fortalecer y ampliar las capacidades de los servicios 4.- Vigilancia sanitaria y epidemiológica 5.- Salud para el bienestar	Fortalecer los mecanismos de vinculación social que permitan contribuir al bienestar de pacientes y trabajadores del Instituto, así como promover las actividades de vinculación intra y extramuros con el Patronato del Instituto, el Voluntariado, instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil	Programa de Arte y Cultura	Programa de Arte y Cultura Institucional	Fomentar la participación en diversas formas de arte y expresión cultural en la comunidad Institucional.
					Programa de Arte y Cultura	Reinstalar un Comité de Arte	Promover la inclusión y diversidad cultural a través de eventos y actividades que representen una amplia gama de tradiciones y expresiones artísticas
					Programa de Arte y Cultura	Reinstalar un Comité de Arte	Brindar acceso equitativo a eventos culturales y oportunidades artísticas para toda la comunidad Institucional
					Programa de Arte y Cultura	Reinstalar un Comité de Arte	Organizar sesiones culturales donde se reconozca la trayectoria Institucional de personas destacadas o áreas del Instituto.